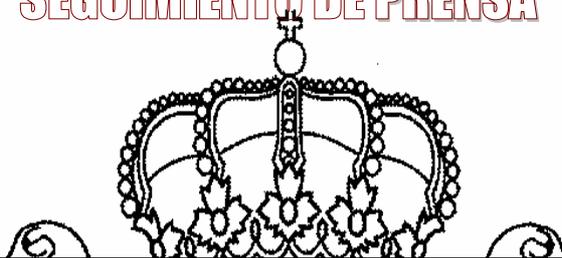




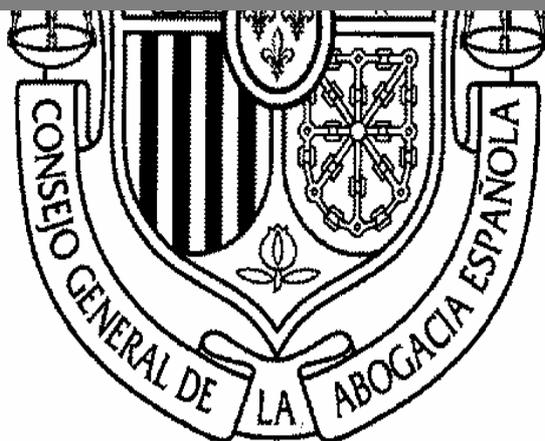
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**6 de febrero de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados defienden su papel en las separaciones y divorcios
DIARIO DE MALLORCA

Antonio Platas, nuevo presidente del Consello de la Abogacía Galega
LA VOZ DE GALICIA

El decano de Lugo, secretario del Consejo de Abogados Gallego EL PROGRESO

Justicia reducirá la ayuda a los Colegios que supriman servicios ABC

El Colegio de Abogados se opone a que los notarios tramiten divorcios con acuerdo
LA OPINIÓN DE A CORUÑA

El Colegio de Abogados adopta medidas de “reorganización” del turno de oficio en
protesta por los recortes DIFUSIÓN JURÍDICA

Las abogadas detectan “excusas y trabas” para no aplicar la ley contra la violencia sobre
la mujer EL NORTE DE CASTILLA

Los abogados turolenses se muestran críticos con la subida de tasas judiciales
DIARIO DE TERUEL

El Colegio de Abogados de Alzira, contra los recortes LAS PROVINCIAS

Piden a los padres que se quejen al Consell por el impago del bono infantil
LAS PROVINCIAS

Los abogados de Castelló exigen la dimisión de Cabré por “su trato vejatorio” y su
“incompetencia” LEVANTE

Un colegio de abogados 2.0 EL COMERCIO

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol colaborarán para ayudar a las personas
más necesitadas EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados celebra sus 60 años con un homenaje a sus fundadores
INFORMACIÓN

RESUMEN COLEGIAL

Los abogados defienden su papel en las separaciones y divorcios
DIARIO DE MALLORCA

Antonio Platas, nuevo presidente del Consello de la Abogacía Galega
LA VOZ DE GALICIA

El decano de Lugo, secretario del Consejo de Abogados Gallego EL PROGRESO

Justicia reducirá la ayuda a los Colegios que supriman servicios ABC

El Colegio de Abogados se opone a que los notarios tramiten divorcios con acuerdo
LA OPINIÓN DE A CORUÑA

El Colegio de Abogados adopta medidas de “reorganización” del turno de oficio en
protesta por los recortes DIFUSIÓN JURÍDICA

Las abogadas detectan “excusas y trabas” para no aplicar la ley contra la violencia sobre
la mujer EL NORTE DE CASTILLA

Los abogados turolenses se muestran críticos con la subida de tasas judiciales
DIARIO DE TERUEL

El Colegio de Abogados de Alzira, contra los recortes LAS PROVINCIAS

Piden a los padres que se quejen al Consell por el impago del bono infantil
LAS PROVINCIAS

Los abogados de Castelló exigen la dimisión de Cabré por “su trato vejatorio” y su
“incompetencia” LEVANTE

Un colegio de abogados 2.0 EL COMERCIO

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol colaborarán para ayudar a las personas
más necesitadas EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados celebra sus 60 años con un homenaje a sus fundadores
INFORMACIÓN



NOTICIAS
Mallorca

HEMEROTECA

PORTADA ACTUALIDAD DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN OCIO VIDA Y ESTILO ¡Nuevo! PARTICIPACION SERVICIOS

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Sociedad y Cultura Bolsa

FÚTBOL

Consulta los resultados de la jornada de Liga / Así queda la clasificación / La quinteta

diariodemallorca.es » Mallorca

Los abogados defienden su papel en las separaciones y divorcios

06:50 ☆☆☆☆☆

EFE PALMA El Colegio de Abogados de Baleares defendió ayer el papel de los letrados en las separaciones y divorcios, aunque no se tramiten en sede judicial, en relación al anuncio del ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, sobre la intervención de los notarios en estos procesos.

La junta de gobierno de los letrados del archipiélago reclamó ayer que, en todo caso, "se salvaguarden los derechos de las personas sin recursos económicos suficientes y con acceso al beneficio de la justicia gratuita", servicio que ofrece el Colegio de Abogados.

A falta de conocer con detalle la propuesta de reforma, los abogados isleños resaltan "la importancia que supone para los ciudadanos contar con el asesoramiento especializado de los abogados en todos los procesos o conflictos de índole matrimonial".

Anuncios Google

Abogados Penal 900300307
Luis Romero Y Asociados. Defensa Y Acusación Penal. Toda España RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados en Tenerife Sur
Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com

Abogados Civil y Familia
En toda España Certificado Calidad ISO 9001/2008 www.legalionspain.com

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA » AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podras crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferida.

Visita el Canal Compra Aquí

Disfruta de los mejores vinos
Promoción de 6 vinos a mitad de precio. Incluye curso de cata

★★★★★
35,90 €

Samsung Galaxy S II
Llévatelo gratis al contratar con Orange.

★★★★★
49,00 €

Alimentación Ups
Enton Ex. Electrónica al mejor precio.

★★★★★
2.281,80 €



Goteras en el aeropuerto

Este es el aspecto que presenta San Joan cuando llueve "más de la cuenta". Foto: P. Girart.

Envía tu foto

Ver más



Antonio Platas, nuevo presidente del Consello da Avogacía Galega

A CORUÑA / LA VOZ

El Consello da Avogacía Galega aprobó ayer en pleno otorgar la presidencia de ese organismo a Antonio Platas Tasende, decano del Colegio de Abogados de A Coruña. Además de esa elección, Arturo González Estévez, decano de Ourense, fue reelegido vicepresidente, mientras que el decano de Lugo, Félix Mondelo Santos, ocupará la secretaría del Consello. Como vocales estarán María Nieves Santomé (Ferrol), Evaristo Nogueira Pol (Santiago), Alfonso Álvarez Gándara (Vigo) y Ramón Jáudenes (Pontevedra).

Antonio Platas Tasende, que también es adjunto a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido profesor asociado de Derecho Mercantil de la Universidade de Santiago de Compostela y



Antonio Platas está en posesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort

de la Escuela de Práctica Jurídica de A Coruña, que ahora preside. Además, está en posesión, entre otros galardones y reconocimientos, de la Cruz de San Raimundo de Peñafort, máxima condecoración en el ámbito de la Justicia, y que le fue entregada el pasado octubre.

El Consello de la Avogacía Galega, creado en 1993, es un órgano superior de la administración colegial de la abogacía en la comunidad gallega que aglutina a todos los colegios de abogados de Galicia: A Coruña, Lugo, Ourense, Pontevedra, Santiago de Compostela, Vigo y Ferrol.

Tiene por objeto agrupar y coordinar los distintos colegios integrados, y asumir su representación en cuestiones de interés común profesional en el ámbito autonómico.

Coordinación de los colegios

Como máximo representante de la profesión en Galicia, el Consello da Avogacía vela por el correcto ejercicio de la abogacía y es el máximo interlocutor con la Administración y con la sociedad.

Entre otras funciones, se ocupa de coordinar la acción de los colegios de abogados, de ejercer el control deontológico de sus miembros, de organizar el servicio de orientación jurídica del turno de oficio y de procurar la formación continua de los profesionales de los distintos órganos colegiales.



ELPROGRESO

KIOSKO
y más
Adquiere aquí la edición impresa de El Progreso

COMARCAS A Mariña A Chaira Comarca de Lugo A Montaña
A Ulloa/Melide Sarria Ribeira Sacra
Portada Lugo Ciudad Cultura Deportes Galicia España Mundo
Opinión Economía Vídeos Motor

-A A+

El decano de Lugo, secretario del consejo de abogados gallego

Etiquetas: colegios profesionales, Lugo, abogados, Félix Mondelo

03/02/2012 - El Progreso Digital (Lugo)

El decano del Colegio de Abogados de A Coruña, **Antonio Platas Tasende**, fue elegido este viernes presidente del Consejo de la Abogacía Gallega, en una directiva en la que también figura su homólogo de Lugo, **Félix Mondelo Santos**, como secretario y tesorero.

Platas Tasende, adjunto a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española, es un letrado con una amplia y contrastada experiencia. Sus compañeros destacan que su elección es un reconocimiento a su "**prestigio y sus cualidades como interlocutor y negociador ante las instituciones de la Xunta**".

Como vicepresidente del consejo gallego, órgano superior de la administración colegial de la abogacía gallega, creado en 1993, fue elegido **Arturo González Estévez**, decano del colegio de Ourense. Sus homólogos de Ferrol, Santiago, Vigo y Pontevedra figuran como vocales.

Mondelo figuraba como vocal en el consejo saliente, mientras que la presidencia recaía en Eloy Artime Cot, decano del colegio de Pontevedra.

5'0 (1 votos)

Versión para imprimir
Enviar por email

C. VALENCIANA

Justicia reducirá la ayuda a los Colegios que supriman servicios

Los letrados presionan al Consell con el anuncio de un recorte de la asistencia gratuita

A. C. / VALENCIA
Día 04/02/2012

La Conselleria de Justicia reducirá las subvenciones a los Colegios de Abogados en la misma proporción que éstos dejen de prestar servicios de asistencia jurídica. En las últimas semanas, ante el conflicto abierto por las remuneraciones a los letrados del turno de oficio, los Colegios han avanzado medidas de presión hacia la Generalitat. En Alicante, por ejemplo, el servicio de asistencia a mujeres maltradas ha pasado de cuatro a un abogado.

Ante esta situación, el director general de Justicia, Julián González, ha remitido un escrito al Consejo Valenciano de Colegios de Abogados para pedirle que concrete «a la mayor brevedad» la supresión o reducción de servicios de los letrados del turno de oficio. En el escrito, González expone que la Conselleria de Justicia y Bienestar Social ha tenido conocimiento, a través de los diferentes comunicados hechos públicos por algunos de los Colegios de Abogados, de la supresión o reducción de algunos servicios prestados por los Colegios de Abogados relativos al Servicio de Orientación Jurídica y al turno de oficio.

Ante estos anuncios, el director general pide al Consejo que concrete a qué servicios afecta, con qué alcance o medida y en qué localidades, con indicación de la fecha de su efectividad, al objeto de «ajustar la subvención a los servicios efectivamente prestados y de garantizar un servicio adecuado». Justicia cree que el anuncio de la suspensión o reducción de casi la totalidad de los Servicios de Orientación Jurídica resulta «incomprensible e inadmisibile», toda vez que estos servicios se retribuyen con cargo al 8% del presupuesto destinado a retribuir el turno de oficio y la asistencia jurídica gratuita y, para ello, a primeros de 2011 se pagó al Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, que la distribuye entre los colegios, la cantidad de 1,32 millones de euros.

Compartir
Edición impresa
[Lee y descarga esta noticia](#)
[Imprimir](#)

Conoce nuestros nuevos comentarios



Sábado 04 de febrero de 2012 Contacta con laopinioncoruña.es | RSS | versión galego



NOTICIAS
A Coruña

HEMEROTECA »

PORTADA

SECCIONES

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN

OCIO

[A Coruña](#) [Gran Coruña](#) [Galicia](#) [España](#) [Mundo](#) [Sucesos](#) [Economía](#) [Mar](#) [Deportes](#) [Cultura](#) [S](#)

FÚTBOL

[Consulta los resultados de la jornada de Liga / Así queda la clasi](#)

[laopinioncoruña.es](#) » [A Coruña](#)



El colegio de abogados se opone a que los notarios tramiten divorcios con acuerdo

Los letrados alegan que la propuesta del ministro de Justicia encarecerá el proceso y no aliviará la congestión de los tribunales, ya que estas separaciones solo representan el 2% de los casos

03:13 ☆☆☆☆☆



"Sorprendente" es el adjetivo con el que los abogados coruñeses califican la idea del ministro de Justicia de que los notarios tramiten los divorcios de mutuo acuerdo para resolver la congestión de los juzgados. Los letrados del colegio coruñés rechazan que esta fórmula alivie el problema y advierten de que la mayoría de la separaciones matrimoniales sin conflicto precisan de la intervención de un juez por la existencia de hijos menores y que la tramitación notarial puede encarecer los costes para los ciudadanos

JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ | A CORUÑA La iniciativa del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, de que los notarios puedan tramitar los divorcios de mutuo acuerdo recibe el rechazo frontal del Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, cuya junta de gobierno califica de "sorprendente" este anuncio porque esta propuesta no figuraba en el programa electoral del Partido Popular. La entidad colegial destaca que la posible intervención de los notarios en esta clase de divorcios no tendrá una "incidencia significativa" sobre la congestión que sufre el sistema judicial, ya que estima que representan "apenas el 2% de los asuntos que entran en los tribunales".

Los abogados aclaran que, además, a esta cantidad hay que restarle los casos en los que los cónyuges que deseen separarse tengan hijos menores de edad, incapacitados o dependientes, puesto que en esas situaciones -"la inmensa mayoría, según los abogados- deben intervenir de forma obligatoria el Ministerio fiscal y el juez.

También ponen de relieve los letrados que el "mayor atasco" que se genera en los juzgados está derivado de la ejecución de las resoluciones adoptadas en los acuerdos de divorcio y que esta es una competencia de los jueces, de forma que si se incumplieran los términos de un proceso de este tipo que fuera tramitado por un notario, sería necesario iniciar un procedimiento judicial.

Los abogados ponen énfasis en asegurar que este tipo de medidas no son las adecuadas para agilizar la Justicia, sino la "ineludible provisión de medios materiales, técnicos y personales", así como que no se produzcan una disminución de las garantías y los derechos de los justificables ni una discriminación por razón de los recursos económicos de las personas.

Una de las consecuencias que tendría la intervención de los fedatarios en los divorcios sería, en opinión de los letrados, que las personas con menos ingresos "se verían perjudicadas" por no poder afrontar el coste de los

honorarios de estos profesionales, ya que el sistema de justicia gratuita no incluye las actuaciones extrajudiciales.

Para el colegio coruñés, los procesos de divorcio podrán encarecerse en función de los aranceles que percibe cada notario, ya que consideran que en este trámite habrá que añadir el coste del asesoramiento previo de un abogado, al que califica de "previsible y difícilmente eludible".

Para este colectivo, los jueces, fiscales y abogados que toman parte en los procesos matrimoniales son "profesionales altamente especializados" y que, además, poseen "años de aquilatada experiencia. Según el colegio, en los divorcios "siempre se debe mantener la preceptiva intervención de un abogado", incluso si finalmente se autoriza su tramitación al margen de los juzgados, ya que es la fórmula que garantiza los derechos de defensa y de tutela judicial efectiva.

La entrevista mantenida por Ruiz Gallardón con los miembros del Consejo General del Notariado está en el origen de la decisión del ministro, según la organización profesional de los abogados coruñeses, ya que se llevó a cabo poco antes del anuncio, de forma que, a su entender, "parece una compensación" por la pérdida de ingresos que han sufrido los notarios en los últimos años, debida en especial a la crisis inmobiliaria. La formalización de un número notablemente inferior de adquisiciones de viviendas por la caída del mercado ha derivado en una notable reducción de los actos notariales.

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados en Tenerife Sur

Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com

Consulte Abogado Online

5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya! Legal.JustAnswer.es

 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que identificarte o estar registrado

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Alimentación Ups
Eaton Ex. Electrónica
al mejor precio.

★★★★★



Iphone 4s 16gb. Más
barato en la tienda
online de Orange y un
20% de descuento en
tus facturas.

★★★★★



ADSL Máxima
velocidad de Orang
Hasta 20 Mb bajada/
Mb subida, llamadas
Router Wifi N include

★★★★★



Inicio Revistas Bases de Datos

Noticias Novedades en Jurisprudencia Últimas Normas Artículo destacado Despachos Newsletters Entrevista con...

Lunes 06 de Febrero 2012 09:12:32

Buscador de Noticias y Actualidad:

Buscar [Avanzada](#)

Noticias

El Colegio de Abogados adopta medidas de "reorganización" del turno de oficio en protesta por los recortes

El decano del Colegio de Abogados de Alicante, Fernando Candela, ha explicado que esta decisión se ha tomado "por unanimidad" por la "problemática surgida con la Conselleria de Justicia por la modificación ilegal de los baremos de retribución del turno de oficio".

Igualmente, Candela ha lamentado las declaraciones del conseller Jorge Cabré al considerarlas "inadecuadas, impropias e injustas" y que "no contribuyen en nada" a las relaciones con la administración. El decano ha insistido en que ya había "desde antes de la modificación un malestar sobre el tratamiento del turno de oficio", que ha aumentado cuando "se ha emitido esta orden durante las negociaciones con la conselleria".

Ha resaltado que estas reducciones son "las únicas en España" de estas características, ya que en otras comunidades autónomas "están discutiendo si aumentar el IPC o no", mientras que en la Comunitat Valenciana los baremos han retrocedido a "niveles de 2003". "He parece que esa es una cuestión que es un menosprecio", ha dicho.

También ha insistido en que la reducción del 29% alegada por la conselleria "no es exactamente así" porque "han aumentado baremos" por actuaciones que "casi no se realizan", mientras que las funciones "más frecuentes se han reducido entre un 50% y un 60%". "No hablamos de temas económicos, sino de dignificación", ha dicho.

MEDIDAS

En concreto, las medidas prevén reducciones en el servicio de atención al público, tanto a particulares como a juzgados, en el Servicio de Orientación Jurídica de Alicante "se prestará exclusivamente los jueves de 9.00 a 13.30 horas" y en las delegaciones el servicio tendrá "carácter quincenal".

Además, el servicio de guardia y asistencia al detenido e imputado se centralizará a través del personal del colegio en horario laboral y fuera de él por medio de letrados coordinadores, de modo que los "centros de detención y órganos judiciales no podrán dirigirse directamente a los letrados designados y deberán atenerse al nuevo protocolo temporal establecido".

Igualmente, en las delegaciones con un solo letrado de guardia "no se podrá prestar el servicio de asistencia a las víctimas de violencia de género y cuando la víctima solicite ejercer la acusación particular a través de abogado de oficio, el juzgado competente oficiará a un número de fax y se procederá a su cumplimentación".

En cuanto a los expedientes de Justicia gratuita, no se realizará designación provisional de abogado de oficio hasta que la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita haya emitido la resolución definitiva concediéndola, a excepción de los supuestos relativos a despido, reclamación laboral, recurso contencioso administrativo y oposición a juicio de desahucio, que son previstos por la Ley.

También instan a la "escrupulosa observancia" de la Ley Orgánica del Poder Judicial respecto a las declaraciones y comparencias realizadas ante los juzgados de Instrucción, así como al resto de actuaciones judiciales dimanantes de turno de oficio en las que la ley exija la presencia, tanto del juez como del secretario". En caso contrario, solicitarán la suspensión o el aplazamiento. (EuropaPress)

(06-02-2012 08:57:31)

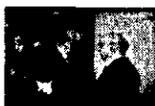
Más...

La CNC incoa expediente sancionador contra AGEDI

La Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha incoado un expediente sancionador contra ASOCIACIÓN DE GESTIÓN DE DERECHOS INTELECTUALES (AGEDI) por una posible conducta anticompetitiva, que consistiría en un abuso de posición dominante por parte de

(06-02-2012 08:45:59) [Saber más...](#)

S.M. el Rey anima a D. Alejandro Pintó, presidente de Difusión Jurídica Economist&Jurist y fundador de ISDE a seguir trabajando por la divulgación e investigación del derecho



Economist&Jurist Ayer día 2 se celebró en el Colegio de Abogados de Barcelona, el acto conmemorativo del "XX Aniversario de la federación de Colegios de Abogados de Europa". El acto consiguió una concentración altísima de los má

(03-02-2012 13:24:30) [Saber más...](#)

Servicios

[Links recomendados](#)

[Clasificados](#)

Lo último de

Si la empresa no readmite al trabajador en excedencia voluntaria se considera despido improcedente - (2012-02-02)

Economist&Jurist

Ver Revista

CEOE propono más subidas del IRPF y del IVA para garantizar el futuro de las pensiones - (2012-02-01)

Fiscal & Laboral al día

Ver Revista

Un eurodiputado del PSDE pide incluir la dación pactada en la futura directiva sobre hipotecas - (2012-02-02)

Inmueble y Magazine de Inmueble

Ver Revista

Las tarjetas y vales Cheque Gourmet podrán utilizarse para pedir comida a través de Internet - (2012-02-03)

Bar & Restaurante

Ver Revista

Un alcalde de Ávila se asigna un sueldo de 1.200 euros al que había renunciado - (2012-02-03)

Ayuntamiento XXI

Ver Revista



Las abogadas detectan «excusas y trabas» para no aplicar la ley contra la violencia sobre la mujer

Casi la mitad de las denuncias de maltrato se archivan directamente y las víctimas renuncian por falta de apoyo

FRANCISCO GÓMEZ

SALAMANCA. Suspenso en igualdad. Las mujeres abogadas participantes en el congreso estatal que se celebra este fin de semana en la Universidad de Salamanca coinciden en una valoración negativa de los avances en pos de la igualdad «real» desde distintos puntos de vista jurídicos, que abarcan desde la lucha contra la violencia sobre la mujer hasta la custodia de los hijos. Un escenario que la presidenta del congreso, Marta García Gil, resumía asegurando que «desgraciadamente, la experiencia de las compañeras demuestra que la igualdad ante los tribunales no es real».

Más de un centenar de mujeres abogadas de España participan en una cita que tiene entre sus prioridades analizar la aplicación de la legislación contra la violencia ejercida sobre la mujer. También en este punto la valoración es poco optimista, señaló Sara Vicente, del Colegio de Abogados de Madrid, quien destacó que «el panorama en la protección judicial de las víctimas mejoró algo a partir de 2003, pero después se ha producido una caída preocupante y de nuevo estamos en un momento en el que la tendencia es buscar trabas y excusas para no aplicar la ley».

Como muestra del «relajo» en la aplicación de las penas por malos tratos, Sara Vicente destacó que en la actualidad casi la mitad de las denuncias por violencia sobre la mujer se archivan directamente. Del

resto, el 12% de las mismas acaban cuando las mujeres renuncian a continuar el procedimiento «porque no se sienten suficientemente apoyadas», y de las que logran prosperar, más del 50% acaban con sentencia absolutoria.

Conformidad

La abogada madrileña subrayó además que «muchas de las sentencias condenatorias se consiguen por la conformidad del supuesto maltratador reconociendo los hechos en un juicio rápido», ya que cuando no se produce esta conformidad, «en la mayoría de los casos se considera que hay versiones contradictorias y la declaración de la víctima no se tiene en cuenta como prueba suficiente ni se recaban otras pruebas», lamentó.

El congreso también analiza los anunciados cambios por parte del

Gobierno de Mariano Rajoy en cuestiones como la Ley del Aborto.

María José Varela, del Colegio de Abogados de Barcelona, criticó duramente al ministro Alberto Ruíz Gallardón y aseguró que «es un marcado retroceso en los derechos de la mujer, este señor se vuelve contra los grandes hitos de la Transición, el aborto y el divorcio» y consideró «especialmente grave» el hecho de que «se quiera aplicar el código penal y se trate como delincuentes a mujeres que deciden sobre un aspecto de su vida».

Varela participó en la sesión inaugural con una ponencia sobre la custodia de los hijos, en la que defendió que «ha habido un discurso intencionado diciendo que los hombres estaban discriminados y ha tenido tal ímpetu que incluso está pasando por encima del interés preferente del menor».

Pregunte a un Abogado Escriba su pregunta aquí...   Rebajas en Klabi. REBAJAS en Klabi. Compra ahora y disfruta de descuentos de hasta el 80% en Klabi.

Diario

de Teruel.es

Portada	Teruel	Bajo Aragón	Comarcas	Aragón	Opinión	España	Sociedad	Mundo	Economía	Cultura	Deportes	Servicios	La Última
---------	--------	-------------	----------	--------	---------	--------	----------	-------	----------	---------	----------	-----------	-----------

Portada > [Teruel](#) > Los abogados turolenses se muestran críticos con la subida de tasas judiciales

Sábado, 04 Febrero 2012

Los abogados turolenses se muestran críticos con la subida de tasas judiciales

F.J.M. / Teruel (7 Votos)



Los abogados turolenses son críticos con los nuevos modelos de tasas judiciales que se están aplicando ya y los que se quieren implantar, porque consideran que dificultarán el acceso a la justicia en lugar de agilizarla. El decano del Colegio de Abogados de Teruel, Manuel Gómez Palmeiro, indicó que la junta colegial está viendo con preocupación estas novedades ya que "están poniendo muy difícil y muy cara la administración de justicia".

A las medidas que comenzaron a aplicarse el año pasado se suman los anuncios hechos ahora por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, en el sentido de incrementar las tasas judiciales cuando se recurra un fallo judicial, corriendo con los gastos del proceso si se acude a una segunda instancia, y cuya cuantía se reintegrará si el recurso prospera.

"Tenemos un juicio bastante crítico de estas últimas medidas que se han adoptado, no ya por este Gobierno sino también por el anterior", indicó Gómez Palmeiro en referencia a la Ley 37/2011, de 1D de octubre, de medidas de agilización procesal.

El decano de los letrados turolenses consideró que se está asistiendo a una "proliferación legislativa increíble", que a su juicio no agiliza la resolución de los asuntos judiciales porque en las Audiencias Provinciales, que es donde se ven las segundas instancias, no existe el colapso que se quiere mitigar, ya que su origen está en los juzgados.

Las medidas, tanto las que se están aplicando ya con incremento de tasas, como las nuevas subidas anunciadas por el ministro, "van en detrimento de la justicia, porque si te ponen tantas trabas para recurrir y litigar, la gente no se va a atrever a hacerlo si se pone la tasa muy alta".

La noticia completa, en la edición impresa.

Consultas Legales Online

Te Dirigimos Gratis al Abogado Local Más Competente para Tu Caso.

www.contacta-abogados.es

Anuncios Google



< Prev Próximo >

Comentarios

#1 **Joaquin** 04-02-2012 19:58 +4
 Como siempre, a favor del trabajador.....

Refrescar lista de comentarios
 Suscripción de noticias RSS para comentarios de esta entrada.

[Escribir un comentario](#)

3 Comments

Portada Comunitat Valenciana Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

Comunitat Valencia Alicante Castellón Comarcas L'Horta-Morvedre La Safor La Ribera-La Costera La Marina Eliche Orihuela

Estás en: Las Provincias > Noticias Comunitat Valenciana > Noticias La Ribera - La Costera - La Vall - La Canal > El Colegio de Abogados de Alzira, contra los recortes

LA RIBERA-CÓSTERA

El Colegio de Abogados de Alzira, contra los recortes

04.02.12 - 00:20 -

Miembros del Colegio de Abogados de Alzira se han concentrado frente a las dependencias judiciales por los recortes en el sector. Cabe recordar que Conselleria ha publicado una Orden por la cual se rebaja en un 38% la partida destinada a los colegios de abogados. Debido a esta situación, el colegio de Alzira ha decidido reducir el número de abogados del turno de oficio de guardia. Los abogados de Alzira se han unido a la manifestación de este sector profesional organizada en Valencia.

TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados, alzira, contra, recortes

ANUNCIOS GOOGLE

Consulte Abogado Online

5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!

Legal.JustAnswer.es

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas, Defensa y Acusación Penal, 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogado Laboral Gratis

Asesoramiento On Line Llamenos al: 902.005.322

www.asesoramientolegalonline.es

Asesoramiento laboral

Gestión laboral trato personal Empresas, Autónomos, Nominas

www.sanperhouse.com

Para poder comentar debes estar registrado

[CLICA AQUÍ](#) | **Kiabies** La moda a pequeños precios. Entrega gratuita a partir de 10€ 30 días para probar [LEER MÁS](#) | **vodafone** [-50€ SOLO ONLINE](#) 50€ de regalo solo online al comprar un Smartphone si eres de contrato y vienes a Vodafone [LEER MÁS](#) | **IBEROSTAR** [www.iberostar.com](#) Relájate en los berceos de España y disfruta de 50€ gratis con el código **HOTELBONO!** [LEER MÁS](#) | **CMO** 340

Identifícate / Regístrate Domingo 05 de febrero de 2012 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Elche

HEMEROTECA

PORTADA SECCIONES DEPORTES OPINIÓN 2.0 OCIO VIDA Y ESTILO ¡Nuevo! PARTICIPACIÓN MULTI
FDS Alicante Elche Vega Baja Benidorm/Marina Baixa Alcoy/Comtat/Foia Elda/Vinalopó L'Alacantí Baix Vinalopó Marina Alta Videos Sorteos Motor

FÚTBOL

Consulta los resultados de la jornada de Liga / Así queda la clasificación / La quiniela

Información.es > Elche

El Colegio de Abogados celebra sus 60 años con un homenaje a sus fundadores

Los letrados aprovecharán la onomástica del patrón para rendir tributo a la veintena de letrados que consiguieron que Elche se independizara de Alicante

01:26 ☆☆☆☆☆



Tweet 0

Recomendar 2

M. J. MORA

El Colegio de Abogados de Elche está preparando las celebraciones de su patrón, San Raimundo Peñafort, que este año tendrán un carácter especial porque se conmemorará el 60 aniversario de la constitución formal de la sede ilicitana tras su independencia de la institución alicantina.

En esta ocasión, además, se va a realizar a un homenaje a los fundadores del colegio, concretamente a su primer decano, Antonio Ripoll, y Ramón Botella Bru, Antonio Bru Gómez, Antonio Candela Candela, Salvador Escarré Batet, Manuel Galán Giner, Lorenzo Galán Torres, Elicio Gómez Hernández, Alfredo Javaloyes Bule, Carlos Lozano Rizo, José Maciá Juan, Julio Mompó Ripoll, Juan Orts Serrano, Francisco Picó Ibarra, Juan Picó Ibarra, Salvador Ramos Folqués, Pedro Rodríguez Ródenas, José Luis Santo Llorente, Juan Sempere Sevilla, Luis Sempere Rizo, Rafael Serrano Alcázar y Eduardo Verdú Quiñonero.

Concretamente, el Colegio de Abogados de Elche se fundó en virtud de una orden ministerial del 26 de diciembre de 1951 que fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 7 de enero de 1952 y que ratificaba su segregación del Colegio de Abogados de Alicante.

El programa se iniciará el 25 de febrero con una misa en la basílica de Santa María en la que el colegiado José Augusto Martínez Torregrosa ofrecerá diversas piezas al órgano. Posteriormente, los letrados se trasladarán a la sede del colegio ilicitano, donde se realizarán diversos actos de carácter solemne en que se ofrecerá un homenaje a la veintena de letrados que hace sesenta años hicieron posible que el Colegio de Abogados de Elche se constituyese formalmente.

Asimismo, durante la jornada tendrá lugar el acto de jura o promesa de los nuevos profesionales y se hará entrega de las placas conmemorativas a los colegiados que este año cumplen sus bodas de plata o de oro en el ejercicio de la profesión.

También se ha preparado para la ocasión una exposición de pintura y fotografía con obras elaboradas por los propios colegiados ilicitanos. El programa de actos de la celebración del patrón de los abogados concluirá con una comida de hermandad en un restaurante ilicitano.

Además, la decana del Colegio de Abogados de Elche, María del Carmen Pérez Cascales, ha anunciado que el próximo mes de octubre se presentará una revista sobre la actividad del colegio y una exposición retrospectiva sobre la vida del colegio ilicitano y de sus colegiados.

Historia

El Colegio de Abogados de Elche se fundó hace sesenta años para cumplir el deseo de independencia de los letrados ilicitanos frente a la institución alicantina a la que pertenecían hasta ese momento y con la que las relaciones no eran muy cordiales. De hecho, el anterior decano ilicitano, Basilio Fuentes, asegura que la "independencia se recibió como una bomba por parte del Colegio de Alicante y de hecho instituyó la denominada cuota de represalia que obligaba a cualquier letrado ilicitano a pagar una doble tasa por ejercer en el partido judicial de la capital". Entonces el colegio aglutinaba a una veintena de letrados, una cifra que en estos momentos ronda los 800.

Rechazo a los recortes del turno de oficio

El Colegio de Abogados de Elche ha mostrado su rechazo a los recortes del turno de oficio. Por este motivo, un buen número de sus miembros se trasladó el pasado viernes a Valencia para protestar ante el Palau de la Generalitat Valenciana, apoyando las medidas del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados contra el ataque al turno de oficio.



Imagen de las celebraciones del patrón en 2011. diego fotografías

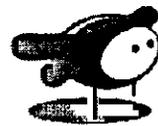
www.bebesvictoria
reina victoria 47, etc

Blogs de mi ciudad



MI CIUDAD. PACO HUESCA

El hombre que amó a Audrey
Ha muerto el actor Ben Gazzara. Uno de los grandes. El primer "indí". De origen...
Último mensaje: hace 2 día(s)



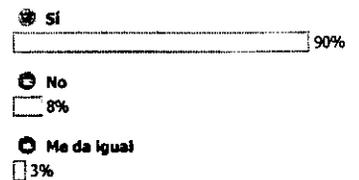
Elige tu destino



Encuesta

Presidencia del Misteri

¿Crees que Modesto Crespo debería dejar la presidencia del Misteri?



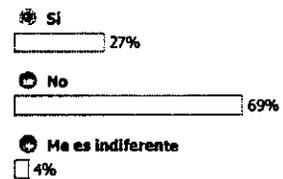
[Votar](#)

[Ver otras encuestas](#)

Encuesta

Paseo de la Estación de Elche

¿Te gusta la remodelación?



[ENVIAR PÁGINA](#) [IMPRIMIR PÁGINA](#) [AUMENTAR TEXTO](#) [REDUCIR TEXTO](#)

epsocial

Lunes, 6 de febrero 2012

**PLAN NISSAN
NUEVA**



2.500€

PARA QUE TU VIEJO COCHE SE CONVERTA EN UN NUEVO NISSAN QASHQAI

Detalles de la oferta

POLÍTICA SOCIAL RSC ONG Y ASOCIACIONES OBRA SOCIAL FUNDACIONES TRIBUNAS ENTREVISTAS PARTICIPACIÓN DOCUMENTOS

ACTUALIDAD

- Naturaleza
- Familia
- Mayores
- Menores
- Igualdad
- Inmigración
- Discapacidad
- Cooperación y Desarrollo
- Derechos Humanos
- Dependencia

RSC ofrecido por **Cajasol**

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol colaborarán para ayudar a las personas más necesitadas

Directorio Colegio Abogados Málaga Asociación Banco Alimentos Costa Sol Bancosol Málaga Manuel Camas Javier Peña

MADRID, 5 Feb. (EUROPA PRESS) -

El Colegio de Abogados de Málaga y la Asociación Banco de Alimentos de la Costa del Sol, Bancosol Alimentos, han firmado esta semana un convenio de colaboración para erradicar las situaciones de pobreza que se viven actualmente.

El acuerdo –suscrito por el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, y el presidente de Bancosol Málaga, Javier Peña– contempla la colaboración entre ambas instituciones a nivel económico y jurídico para apoyar a los malagueños más necesitados.

Así, el Colegio de Abogados de Málaga se compromete a colaborar económicamente con Bancosol gracias a una aportación mensual, con la que las familias malagueñas podrán acceder a lotes de alimentos de primera necesidad que les ayudarán a sobrellevar estos tiempos. La institución colegial también difundirá entre sus colegiados de las iniciativas llevadas a cabo por Bancosol y les explicará la forma de colaborar con ellos.

Por su parte, Bancosol garantizará la organización, gestión y administración del proyecto 'Lotes de Alimentos', además de realizar acuerdos con las entidades benéficas para la distribución y seguimiento de los lotes de alimentos.

Este convenio tiene una duración inicial de un año, prorrogándose de forma automática si no existe notificación contraria por parte de alguna de las instituciones firmantes, según se especifica en un comunicado.

Imprimir

Enviar

tweet

enviar

menear

tuenti

Buscar...

Más Noticias En Portada

El Colegio de Abogados de Málaga y Bancosol colaborarán para ayudar a las personas más necesitadas

Bayr destina 33.000 euros a acciones sociales en Tarragona y Vila-seca

Procter & Gamble prevé recaudar casi cuatro millones de euros para apoyar a más de 150 jóvenes atletas olímpicos

Empleados de Cajamar recaudan más de 20.000 euros para 'A Toda Vela' y ACNUR

L'Oreal lanza el juego 'online' Reveal para reclutar jóvenes talentos para su compañía

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles creará delegaciones en todas las comunidades

La campaña de ING Direct 'Llévalos a la escuela' es elegida como 'Site of the day' mundial por la web The FWA

Un 37,4% de las reclamaciones tramitadas por Facua en 2011 fueron contra operadoras

Orange presenta sus soluciones para la accesibilidad en la exposición permanente del CEAPAT, en Madrid

Grupo Norte y CC.OO. exportan políticas de Responsabilidad Social a Chile con el Diálogo Social de CyL como modelo

La Casa Ronald McDonald de Málaga abre sus puertas

ERP España entrega un cheque de 8.500 euros al Ayuntamiento de Lorca para ayudar a los damnificados por el terremoto

Cerca de 400 empresas participan en la Iniciativa RSE-PYME

Tetra Pak dona más de 1,7 millones de tapones

PREMIOS SERES

LA ORGANIZACIÓN Y COMPROMISO SOCIAL DE LA EMPRESA

presentación de candidaturas antes de las 24:00 horas del 17 de junio de 2011

mensajeros de la paz

ESTE ES EL NUEVO MAPA DE LA POBREZA

www.caritas.es

Unicaja

Cajasol

bancaja

SANDO

Convocatoria de premios CORRESPONSABLES

LA SALUD desde el 1995 actual

AHORA EN PORTADA...

NACIONAL

La nueva Ejecutiva Federal del PSOE celebra hoy su primera reunión

El juicio contra Garzón en el Supremo se reanuda con nuevos testimonios

INTERNACIONAL

Las fuerzas de seguridad sirias bombardean la ciudad de Homs

Merkel y Sarkozy se reúnen hoy en París para abordar la coyuntura económica

ECONOMÍA

Ministros de Finanzas de la eurozona insisten en que sin reformas no hay rescate

Clinton manifiesta su confianza en la recuperación de la economía de la eurozona

Portada Asturias Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios Hemeroteca

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **ROBLES** Vecinos de Gijón Anuario Guía

Estás en El Comercio > Noticias Asturias > Noticias Oviedo > Un colegio de abogados 2.0

OVIEDO

Un colegio de abogados 2.0

06.02.12 - 02:39 - IDOYA REY | OVIEDO.

Continúa con sus planes para informatizar la administración del organismo

El colectivo profesional acaba de lanzar su primera tienda online

Hasta hace bien poco, el Colegio de Abogados de la ciudad se organizaba como en los años 40 del pasado siglo. Nada había cambiado. Pero ahora, viven «en un proceso continuo de reestructuración administrativa. El funcionamiento estaba absolutamente atrasado», reconoce el secretario del organismo, Ignacio Cuesta. El último paso en esta carrera de renovación lo dieron hace apenas diez días: los colegiados pueden adquirir productos en una nueva tienda online.

La Junta Directiva observó que otras agrupaciones de abogados españoles tenían un apartado de productos así que decidieron importar la idea con un doble objetivo. Por un lado, desde el cambio de la identidad corporativa, el ICA Oviedo necesita potenciar su marca y su logo; y por el otro, la tienda online supone «una vía para conseguir algunos ingresos».

Los letrados ovetenses pueden comprar corbatas, gemelos, pañuelos, paraguas, bolígrafos y plumas «de calidad», polos y sudaderas, entre otros productos.

El importe de las compras se les carga a su cuenta de colegiados. «Hemos empezado de una forma modesta para ver cuál es la respuesta. Ya estamos trabajando para que en un futuro cercano, los productos puedan comprarse con la tarjeta bancaria, a través de una pasarela de pago», explicó Cuesta. También pretenden ampliar la venta con material de papelería. La idea implica también que los conferenciantes e invitados se lleven un producto de regalo.

Una renovación integral

La tienda online es solo un apartado de renovación de la estructura informática que hasta ahora usaba el colectivo profesional. A principios de año, hace apenas un mes, el sistema incorporó otro cambio. Tiene que ver con el turno de oficio. «Los abogados inscritos en el turno de oficio no sabían lo que se les adeudaba por su servicio. Ahora pueden mirarlo y ver su historial, todas sus guardias», subrayó Cuesta.

La intención también pasa porque los profesionales que tengan abierto algún expediente deontológico, o que los que presenten alguna denuncia o queja relacionada con el funcionamiento del Colegio de Abogados puedan comprobar el estado de su expediente. «La administración necesita multitud de aplicaciones. Queremos que los abogados puedan solicitar notas al Registro Mercantil a través de la web y que los letrados puedan enviar burofax y buromails, sin que tengan que desplazarse hasta la oficina de correos», avanzó Cuesta.

El año pasado, el colegio ya registro cambios sustanciales. El organismo se comunicaba con los letrados apuntados a la lista del Turno de Oficio mediante un 'busca'. Cada viernes, recogían el dispositivo y como no podían devolverlos hasta el lunes. La guardia duraba todo el fin de semana. Ahora funciona a través del teléfono móvil, por lo que desde el mes de agosto las guardias en fin de semana han pasado a ser diarias. Desde entonces, los abogados de oficio también pueden apuntarse en exclusiva en la lista para asistir a víctimas de violencia de género.

TAGS RELACIONADOS

colegio, abogados

ANUNCIOS GOOGLE

Ayuda Legal

5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!
Legal.JustAnswer.es

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

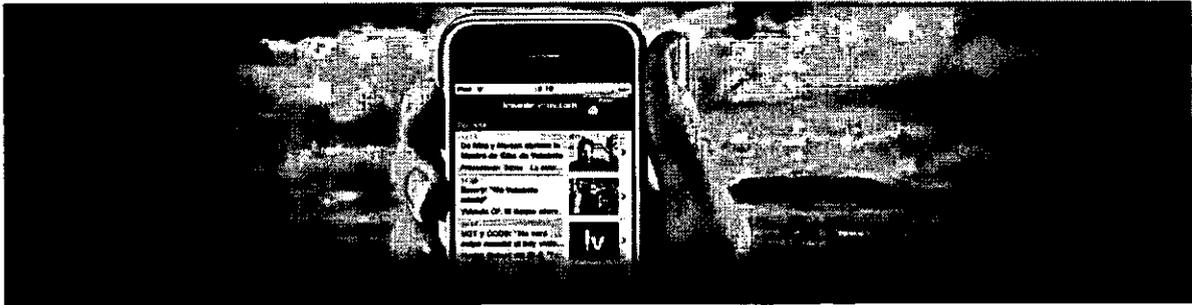
Abogado Matrimonialista

Experiencia y calidad. Precio razonable.
www.asistencialgal.net

Divorcio Express: 390 €

Todo incluido. Consultas gratuitas. Le enviamos su convenio en 24 h.
www.divorcioExpress.es

Para poder comentar debes estar [registrado](#)



Levante-EMV.com • Castelló

Los abogados de Castelló exigen la dimisión de Cabré por 'su trato vejatorio' y su 'incompetencia'

Antonio Esteban, presidente del Colegio castellonense, asegura que el conseller "ne es la persona adecuada para resolver los problemas del turno de oficio" Setecientos letrados se manifiestan ante el Palau de la Generalitat contra el recorte del 37 por ciento que ha sufrido la Justicia gratuita

[Twitter](#)

J. ANTEQUERA CASTELLÓ

El decano del Colegio de Abogados de Castelló, Antonio Esteban, pidió ayer la dimisión del conseller de Justicia, Jorge Cabré, por la difícil situación que atraviesan los letrados del turno de oficio. Esteban, el igual que los decanos de los colegios de Valencia y Alicante, pidió el cese del máximo dirigente de la Justicia valenciana por "su incompetencia política a la hora de resolver los problemas en general y por el trato vejatorio que está dando a los abogados en particular".

El decano mostró la predisposición del Colegio de Abogados de Castelló de seguir negociando "sobre todos los problemas que afectan a la profesión y al servicio de Justicia gratuita". El acuerdo de petición de dimisión ha sido tomado en el seno del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados por todos los representantes colegiales.

"La situación es insostenible y lo peor es el trato que recibimos de la Conselleria y del señor Cabré, que es poco menos que insultante. Es evidente que hay un problema institucional porque ne es la persona adecuada y porque trata de imponernos sus soluciones", lamentó Esteban.

Alrededor de 700 abogados de la Comunitat Valenciana se concentraron ayer ante la sede del Palau de la Generalitat para defender el derecho a la justicia gratuita, "que se ha puesto en riesgo por la orden 2/2012 de la Conselleria de Justicia publicada el pasado 20 de enero", según ha informado el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCV) en un comunicado. Los letrados protestaron por el recorte que ha sufrido este servicio, que han cifrado en el 37 por ciento. Los concentrados pidieron la dimisión del conseller de Justicia, Jorge Cabré, con pancartas en las que se podía leer "Cabré, ¿tu trabajas gratis? Nosotros sí" e "Cabré dimisión". La respuesta del Consell no se ha hecho esperar. El director general de Justicia, Julián González, ha remitido un escrito al Consejo Valenciano de Colegios de Abogados en el que solicita toda la información relativa a una "posible supresión e reducción de servicios por parte de los letrados".

Carta del director

En la citada carta, el director general expone que la Conselleria de Justicia y Bienestar Social ha tenido conocimiento, a través de los diferentes comunicados hechos públicos por algunos de los Colegios de Abogados, de la supresión e reducción de algunos servicios prestados por los Colegios de Abogados de la Comunitat Valenciana relativos al Servicio de Orientación Jurídica y al turno de oficio.

Ante tales anuncios, Julián González pide al citado Consejo que "sirva concretar a esta Dirección General de Justicia, a la mayor brevedad, a qué servicios afecta, con qué alcance o medida y en qué localidades, con indicación de la fecha de su efectividad, al objeto de ajustar la subvención a los servicios efectivamente prestados y de garantizar un servicio adecuado".

"Y ello continúa el director general- sin perjuicio de la obligación que compete a los Colegios de prestar a los ciudadanos el servicio de orientación jurídica gratuita, con independencia de la materia o especialidad de que se trate, y que viene siendo retribuida anualmente y de forma anticipada, con cargo al 8% de la totalidad de la subvención consignada en el presupuesto de cada ejercicio, porcentaje destinado a retribuir el funcionamiento operativo de los servicios de asistencia jurídica gratuita y de las unidades encargadas del asesoramiento y orientación a los ciudadanos". Cabré aún no ha respondido a las críticas de los letrados.

Los quiosqueros de Castelló amenazan con una huelga

La Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos del País Valenciano (UPTA-PV) no descarta llevar a cabo movilizaciones en el sector de quioscos de prensa en Castelló, según explicó ayer el portavoz de este colectivo, Rafael García Meseguer.

Los vendedores de los quioscos fueron llamados a movilizarse ayer en Alicante en una concentración desde las 18.30 a las 21.30 horas. Los profesionales salieron a la calle para protestar por la actual situación "del sector de venta de prensa y revistas, situación que, además, muestra el deterioro de todos los autónomos", asegura un comunicado de la organización.

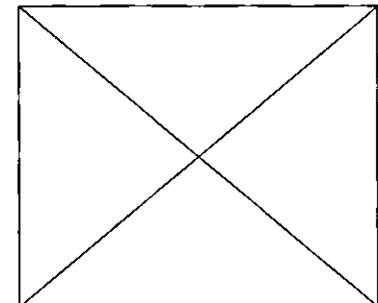
"Sabemos que en Castelló los vendedores de prensa y revistas están pasando por una situación muy apurada y no descartamos movilizaciones", añadió Rafael García.

La asociación moviliza al colectivo en protesta contra la subida de impuestos; contra el suministro indiscriminado de regalos; el monopolio sobre los pequeños negocios; las mínimas comisiones por los productos atípicos; y el cobro de las facturas por parte de los distribuidores antes de finalizar el mes. J. Antequera CASTELLÓ

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

EL HUMOR GRÁFICO DE XPELL



Hasta 31 de
tur y llé tel
GRA
✓ 1
✓ c
✓ c
Mas

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Consulta Abogado en Línea

5 abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya! LegalJustAnswer.es

Abogados en Tenerife Sur

Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com



Piden a los padres que se quejen al Consell por el impago del bono infantil

Los parvularios dicen que Educación no les paga las subvenciones y califican de «grave» la situación

REDACCIÓN

VALENCIA. La Unió de Cooperatives d'Ensenyament Valencianes (UCEV) solicitó ayer a los padres de alumnos de Educación Infantil que presenten antes del próximo día 9 de febrero en el registro de entrada de la Conselleria de Educación quejas en las que reclamen el pago

de las cantidades del bono infantil, coincidiendo con la convocatoria general que se ha hecho desde todo el sector.

La organización celebró una reunión para valorar «la grave situación que están padeciendo los centros de educación infantil autorizados y subvencionados por la Generalitat». Estos centros, además, han dejado de cobrar en muchos casos las cantidades que sus ayuntamientos les pagaban en concepto de cheque escolar y otras ayudas, con lo que la situación se ha visto muy agravada.

Ante la «gravidad de los hechos

y la angustiosa situación, se ha informado de la situación a la comunidad educativa, para que todas las familias tomen conciencia de que en realidad son ellas las que están dejando de percibir el dinero».

Protesta de abogados

Por otro lado, 700 abogados salieron a la calle para defender el derecho a la justicia gratuita «que se ha puesto en riesgo» por la orden sobre los baremos de retribución, según el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados. En la protesta, los letrados reclamaron «un trato digno» para el turno de oficio.

Fuentes del Consell mostraron su preocupación porque los colegios de abogados «puedan dejar de prestar servicios pagados de antemano». Los letrados aseguraron que siguen «garantizando los derechos de los beneficiarios» y pidieron el cese del conseller de Justicia, Jorge Cabré, por su «incompetencia» para gestionar estos problemas» y por el «trato vejatorio» que les dispensa.

Esta conselleria, en el ramo de Bienestar Social, ha abonado a la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad mental de la Comunitat los 2,9 millones de euros para el mantenimiento de sus centros. «La única deuda que nos queda con las 27 entidades de la federación es de 127.061 euros para programas de actividades. La atención a los enfermos mentales está totalmente garantizada», aseguró la directora ge-

neral de personas con discapacidad y dependencia, Pilar Collado.

Sin embargo, la asociación para la Integración del Niño, que atiende a 119 jóvenes con discapacidad psíquica de l'Alcoià, sigue recogiendo firmas (llevan unas 4.000) para reclamar al Consell que le pague los 90.000 euros que le debe.

Otro departamento, el de Sanidad, trasladará a los colegios de Enfermería un documento con once medidas de ajuste para ahorrar un total de 440 millones de euros del presupuesto sanitario en 2012. Estos colegios recogerán, a través de sus webs, aportaciones con propuestas alternativas para ahorrar.

Intersindical inicia una campaña para que los funcionarios retiren unos 100 euros de los bancos para que en lugar de que sean estos «quienes gestionen el dinero, lo hagan los empleados públicos».